

Precios de suscripcion.

Pamplona, un mes. 5 rs.
Fuera, un trimestre. 16 id.
Ultramar, semestre. 60 id.
Extranjero, semestre. 92 id.

Anuncios y comunicados á
precios convencionales.

Número suelto 5 céntimos
de peseta.
Id. atrasado 15 id.

El Tradicionalista.

DIARIO DE PAMPLONA.

Puntos de suscripcion.

En Pamplona en la Administración, Plaza del Castillo, 25, planta baja.
Fuera de Pamplona por correspondencia ó giro á favor de la administración en libranzas ó sellos de correo.

Dirección
y Administración.

Plaza del Castillo, 25, bajo

EL TRADICIONALISTA.

Pamplona 16 de Noviembre de 1886

Liga expiatoria de la juventud.

Con este epigrafe publica en *El Siglo Futuro* el siguiente artículo, digno de ser meditado, nuestro ilustre y querido amigo D. Ramon Nocedal.

«Admirable espectáculo el que España está ofreciendo á los hombres y á los ángeles!

Grande es el pueblo que unánime se levanta contra el déspota invasor que le quiere arrebatar á la soberanía de Dios, y profanar sus santuarios, y envilecer sus hogares, y perder sus almas; grande es el pueblo que ántes prefirió sacrificar paz, sosiego, hacienda y vida, que dejar á la impiedad que blasfeme impunemente de Dios, y huelle y conculque la fé y las tradiciones de la patria. Pero no es ménos grande ver á ese pueblo de mártires y de héroes, al sentir el azote de Dios que le amenaza para castigar sus culpas ó probar su fortaleza, arrojarse por tierra humilde y contrito, y trocados los leones en corderos, orar y clamar sumiso y penitente pidiendo con lágrimas piedad y misericordia.

Y no ha sido menester que nadie predique penitencia y oracion: en cuanto cundió la triste nueva del castigo con que Dios nos amenazaba, en todas partes resonó espontáneo y unánime el mismo clamor de oracion y penitencia; y todos los buenos españoles se humillaron y oraron con la misma fé, con el mismo fervor, con la misma prontitud y el mismo entusiasmo con que al grito de *Dios, Patria y Rey* se arrojaron siempre á la pelea, y dieron los hombres su sangre, las madres sus hijos, los ricos su hacienda, los pobres su pobreza, desde la primera vez que la Revolucion armada y pujante se presentó en España sustentada por los ejércitos de Napoleon.

¡Bendito sea Dios que nos ha hecho hijos del único pueblo de la tierra donde hoy se ven tales grandezas! ¡Y bendito sea Dios que nos amenaza como Juez, y como Padre nos perdona y nos salva!

En el hermosísimo espectáculo que estos dias hemos presenciado, hay una cosa que singularmente consuela y conforta, y llena el corazon de aliento y esperanza; la parte principalísima que en este movimiento ha tenido la juventud.

La hemos visto acudir presurosa y ferviente á todas las rogativas, á todas las comuniones, y darnos ejemplo de fervor y piedad. La hemos visto, cuando el peligro hubo pasado, prorrumpir en protestas tan entusiastas y sentidas como la que dias pasados leyeron nuestros amigos, cubierta de firmas, que diariamente se aumentan con nuevas adhesiones. La estamos viendo organizarse, numerosísima y entusiasta, en la liga expiatoria, felicisimamente iniciada por don Constantino Garrán. Al fervor, pues, á la inteligencia y el entusiasmo de la juventud podía encomendarse en primer término la realizacion de una idea, consecuencia y continuacion de las plegarias de estos dias, y que perpetuaría el espectáculo incomparable que estamos presenciando, iniciada por otro amigo nuestro queridísimo, el presbítero D. José Espinos, Capellan del general Tristany.

Decíanos, desde Lourdes, en carta del dia 6, que nosotros publicamos el 8:

«Cuán inexcrutables son los juicios de Dios! Ya ve V., amigo, cómo con la enfermedad del joven Príncipe, toda la prensa de Europa, del mundo, se ocupa en España en la comunión carlista, tan muerta, y todos se quedan atónitos al contemplar el magnífico y grandioso espectáculo que está dando la verdadera España, rogando por su amado Príncipe, niño aún y apenas conocido, y Dios permite en estos

tiempos tan malos y tan incrédulos que todos vean lo que son los buenos católicos españoles.

«¿Qué consuelo para los buenos, y qué rabia para los malos! ¡Qué lección para todos!

«Y, sobre todo, para nosotros. ¡Ojalá supiéramos aprovecharla! Creo que podemos decir, sin temor de equivocarnos, que Dios Nuestro Señor ha oído las plegarias de los buenos, que sin duda hay muchos entre los carlistas.

«La vida del augusto Príncipe se ha salvado por las oraciones de los buenos.

«Dios ha oído nuestras súplicas, señal evidente de que no nos ha abandonado, y prueba plena de lo que puede la oracion de muchos. Si el espectáculo que estamos dando hoy al mundo con motivo de la enfermedad del Príncipe lo continuáramos por la enfermedad de la pobre España; rogando por ella con el mismo fervor que lo hacemos por nuestro joven Príncipe, el Señor oiría nuestras plegarias como las ha oído en esta ocasion.

«La enfermedad del Príncipe ha sido como la señal, ó mejor diré, como un aviso del cielo, para mostrarnos el camino que debemos seguir y las armas que debemos tomar para combatir el mal gravísimo que sufre nuestra amada patria: la oracion continua. Dios oirá nuestros gemidos y se apiadará de nuestros males si con corazon contrito y humillado sabemos pedir. Dios nos ha abierto el camino.

El mismo nos ha dado la prueba en la enfermedad de D. Jaime: aprovechemos y seamos fieles á los avisos de Dios. El Señor quiere que pidamos, y si pedimos con fervor el triunfo es seguro, la victoria será nuestra, Dios lo quiere, palpablemente nos lo ha manifestado en esta ocasion: si no triunfamos culpa nuestra será.»

Las palabras del Sr. Espinos son tan convincentes, que parecen inspiradas.

¿Por qué la *Liga expiatoria*, iniciada para pedir por la salud del Príncipe, continuada para dar gracias á Dios que nos ha escuchado, no habia de perpetuarse hasta obtener de Dios la salvacion de España, como se ha obtenido la salvacion del Príncipe? ¿Qué lazo de union más estrecho, qué guía de accion más seguro y fecundo para la católica juventud española que la oracion, y la oracion por la salud de la España católica, por el triunfo de la fé y de la soberanía absoluta de Jesucristo en nuestra patria? ¿Por qué los jóvenes que han de figurar en el álbum que se está formando, y que tantos buenos ejemplos nos han dado, no han de darnos este ejemplo más, que tan grato ha de ser al Príncipe, arrebatado por tantas oraciones á la muerte, y sobre todo á Dios Nuestro Señor, Rey de reyes y naciones, que nos acaba de mostrar cuánto quiere que clamemos á él y le pidamos?

El nos lo dijo: «Pedid y se os dará, buscad y hallareis, llamad y se os abrirá.» Porque «quién de vosotros es el hombre que si su hijo le pide pan le dé una piedra?», «Pues, si siendo pecadores, ¿hacéis dádivas á vuestros hijos, cuánto más vuestro Padre, que está en los cielos, dará bienes á quien se los pida?»

Le hemos pedido la vida del Príncipe, y nos la ha dado. Pidámosle sin cesar y con iguales instancias la salud de la patria, y no nos la negará Quizá á eso está esperando.

RAMON NOCEDAL.

Carta del Sr. Irigaray.

Si. Director de EL TRADICIONALISTA.

Muy señor mio: Puesto que hay personas que no han visto bastante clara mi significacion política en el manifiesto que di á los electores del distrito de Tafalla, creo conveniente, para disipar toda duda, declarar por medio de EL TRADICIONALIS-

TA lo que particularmente ya habia dicho á los amigos que me han consultado.

Yo soy y no puedo menos de ser tradicionalista, y si el voto de los electores me lleva al Congreso, defenderé allí los principios todos de la comunión católico-monárquica.

Soy de V. con la mayor consideracion afectísima S. S. Q. B. S. M.

MIGUEL IRIGARAY.

13 de Noviembre de 1886.

No hay mejor programa que esta noble, clara y categórica manifestacion del Sr. Irigaray.

Desde el punto y hora en que se presenta un candidato franca y netamente tradicionalista, todos nuestros amigos deben votarle.

Aunque de la eleccion del distrito de Tafalla hemos de hablar otro dia, recomendamos desde luego con mucho gusto y muy eficazmente la candidatura de nuestro digno correligionario el señor don Miguel Irigaray.

LIGA DE LA JUVENTUD.

Continúan las adhesiones al bellísimo y trascendental pensamiento iniciado por D. Constantino Garrán.

En Pamplona no podia menos de encontrar entusiasta acogida. Así es que los jóvenes tradicionalistas de esta ciudad se unen espontáneamente y preparan una adhesión que llevará al pie un gran número de firmas, siendo no pocas las que ya se han reunido.

«Zamora, 12 (10:55 m.)

»Estudiantes tradicionalistas número considerable Zamora, adhiérense Liga Expiatoria salud Príncipe.—Tabares.—Laudiran.»

De Tarragona:

«Jóvenes tradicionalistas Tarragona, se adhieren pensamiento Garrán, irán nombres, les felicitan.—Varios.»

30 jóvenes tradicionalistas de Sevilla escriben á *El Siglo Futuro*, adhiriéndose con entusiasmo al mismo loable pensamiento.

De Jerez de la Frontera:

«Con verdadero entusiasmo nos adherimos en un todo al magnífico y acertado proyecto del benemérito Sr. Garrán de la «Liga de accion de gracias» por la salud del Príncipe don Jaime de Borbon.

Al propio tiempo queremos unir nuestros nombres á los de los heroicos jóvenes de esa en su valiente Mensaje dirigido al mismo Príncipe D. Jaime.

Pueden contar con nuestras oraciones y con cuanto podamos para el altísimo fin propuesto en el proyecto y mensaje antes citados.»

(Siguen ocho firmas)

De Villalba (Badajoz):

«Los que abajo firmamos nos adherimos con toda la efusion de nuestra alma al loable pensamiento del Sr. Garrán, y después de haber orado mucho por la importante salud de nuestro muy amado D. Jaime de Borbon, damos rendidas gracias al Eterno porque le ha mejorado, continuando nuestras humildes súplicas para que el Señor se digne concluir su obra y que se restablezca por completo el Príncipe querido, objeto de las oraciones de todos los verdaderos tradicionalistas.»

«Figueras, 12.

»Jóvenes tradicionalistas Figueras, y comarca Ampurdán, adhiérense entusiastas al Mensaje juventud tradicionalista de Madrid. Irán nombres.

Geminiz.»

De Santa Marta:

«Santa Marta (Badajoz), 12, á las 11 m. »Tradicionalistas celebramos funcion con *Te Deum* por mejoría Príncipe Jaime.

Marcelino Fernandez.»

Además de estas, en *El Siglo Futuro* vemos otras muchas adhesiones, que no reproducimos por falta de espacio.

EN ACCION DE GRACIAS.

«Sr. Director de EL TRADICIONALISTA.
Lerin 11 de Noviembre de 1886.

Muy señor mio y de toda mi consideracion y aprecio: Hoy ha tenido lugar en esta villa, una solemnisima funcion, en accion de gracias al Sacratísimo Corazon de Jesús, por el beneficio inmenso que acaba de dispensar al partido tradicionalista, que en continua súplica elevaba voces al cielo por la salud de su príncipe D. Jaime, quien hoy, merced á ellas quizá, se halla fuera de peligro.

No está reservado á mi pobre pluma, el describir la solemnidad con que se ha verificado dicho acto, más propio de una Catedral que de una parroquia de la categoria de la de esta villa y mucho menos poder pintar con vivos colores, el fervor, entusiasmo y alegría que se reflejaba en los semblantes de todas las personas que han asistido, pues verdaderamente ha sido un acto conmovedor.

Entre la numerosísima concurrencia, puesto que ha asistido casi todo el pueblo, se hallaba, como presidiendo el acto, el ilustre veterano, y símbolo de lealtad D. Angel Martinez, gobernador de Peña Plata, que con cinco hijos, hizo la última campaña.

Terminóse la funcion con una solemne salva á la Inmaculada Virgen Maria, como Patrona de esta nacion desgraciada y en justo tributo, de lo mucho que habrá intercedido con su amantísimo Jesús, para que los hijos de la verdadera España, no quedásemos en la orfandad. ¡Loados sean mil veces el Sacratísimo Corazon de Jesús y su bendita Madre, que tales favores dispensan al partido tradicionalista y que sirven de gran consuelo á su Augusto jefe.

Aprovecha esta ocasion para darle la enhorabuena por su aparicion en la prensa y ponerse á su disposicion su affmo. S. S. Q. B. S. M.,

Un verdadero carlista.

Si. Director de EL TRADICIONALISTA.

Lumbier y Noviembre 13 de 1886.

Muy señor mio y de mi mayor aprecio: Esta mañana, á instancia de algunos tradicionalistas á quienes gracias á Dios la revolucion no ha pervertido todavía, se ha celebrado una misa solemne con asistencia de gran parte del verdadero pueblo, á pesar de ser dia de trabajo. Séanos Dios propicio restableciendo completamente la salud de D. Jaime y comunicándole los dones celestiales que lo hagan un digno príncipe para salvar su causa y nuestra causa que solo es el triunfo de la verdad.

Vea V. si puede dar cabida á estas líneas en su apreciable Diario, á lo cual quedará agradecido su S. S. Q. B. S. M.—Un suscriptor.

AL CORRER DE LA PLUMA.

Lo que un periódico le dice á otro de su clase:

«Nadie negará á nuestro colega que discurre muy bien cuando dice que es preciso que con ánimo sereno, con voluntad firme, con decision inquebrantable, se llegue al restablecimiento del orden moral, sin el cual no es posible vivir, y del orden material, sin el cual los pueblos se entregan al más triste pesimismo.»

Y lo que *El Liberal* contesta:

«Solo Dios puede llevar ya la cuenta del tiempo que llevamos esperando aquellos bienes preciosos del orden moral y material. Con todo género de gentes, así conservadoras como fusionistas, los pide el pais y jamás le llegan. Debe haber imposibilidad esencial.»

Estamos en eso.

Es esencialmente imposible.

Dentro del liberalismo, se entiende.

Reflexiones importantes de *El Imparcial*:

«El pueblo donde está siempre la conjura en puerta y los vaivenes de la política no responden á la tension saludable de las fuerzas sociales y de las corrientes de la opinion, sino al golpeteo incesante de conspiradores de oficio: donde un par de sargentos que saquen á los soldados del cuartel, ejercen una especie de prerogativa para decidir sobre las corrientes y cambios políticos; donde la inseguridad es el estado diario de los ánimos, que vacilan siempre entre la incertidumbre y el temor, ese pueblo no puede vivir ni prosperar como viven los pueblos modernos, ni entregarse en calma á las luchas del trabajo.»

Un pueblo así es pueblo perdido.

Si no cambia de rumbo, dándole al liberalismo con la punta de la bota.

O con la punta de la espada, siquiera sea esto último demasiado honroso.

Al propio periódico le telegrafian de París sobre el mismo tema:

«El periódico *Le Matin* publica hoy un telegrama de Bayona en que da noticias alarmantes sobre el estado de las cosas en España.

Dice que la alarma y las precauciones llegan á tal punto en Madrid, que los oficiales vigilan los dormitorios de los soldados revolver en mano.»

Setenta años de liberalismo no han podido proporcionar un sueño apacible á los soldados españoles.

Y, sin embargo, ¡viva la libertad!
Y adelante con los pronunciamientos.

La elocuencia izquierdista va tomando proporciones verdaderamente extraordinarias, segun vemos en los periódicos de Madrid.

Parece que en la última reunion que han celebrado los izquierdistas hablaron oradores de singular valia.

«Fué, escribe un diario madrileño, el primero de estos el Sr. Ochoa, quien dijo cosas peregrinas sobre el fin que, á su juicio, le espera al señor Sagasta. Le vaticinó tan desastroso término como al estancero del año 60, con una circunstancia agravante; que entonces el Sr. Ochoa vió con dolor lo ocurrido, pero en este caso sería de los primeros en tirar de la cuerda.»

«Habló luego el representante de uno de los comités de la provincia de Madrid, cuyo nombre (el del representante) no recordamos, extendiéndose en largas consideraciones sobre el cultivo de la patata y otras hortalizas en los terrenos que atraviesa el ferro-carril de Arganda.»

La Izquierda debe andarse con tiento. Por aquello del patatazo.

Ha llegado á Madrid el señor Obispo de Vigo, segun anuncia *La Correspondencia de España*, periódico hasta cierto punto y en su género inimitable.

El Imparcial ha creído oportuno poner á dicha noticia el siguiente comentario poético:

«Prelado hay en Vigo? Digo,
al colega así parece,
yo á creerlo no me obligo.
¿Y á qué Iglesia pertenece
el obispado de Vigo?
Que inventen una fraccion,
si es que cuaja no está mal;
mas llegar á la invencion
de una sede episcopal
es mucha imaginacion.»

Lo maravilloso es que *La Correspondencia* no perderá por eso ni un sólo suscriptor.

Al contrario, presumimos que estos días recibirá nuevas suscripciones.

Ya dijo *El Correo* que se nota mucho la falta de sentido comun.

Imposible no hablar de *El Liberal Navarro* habiendo mentado á *La Correspondencia de España*.

Dícenos el de las dos docenas de suscriptores:

«Teniendo presente que nadie en su patria es profeta y obligado por la comazon de figurar, *El Tradicionalista* ha salvado las murallas de Pamplona para contender y portuquearse en otras tierras.

Empero, el hombre propone y Dios dispone: si en Pamplona se le hace morder el polvo, fuera de Pamplona donde por lo visto no deben serle más propicios los hados, cuenta los mantamientos y las palizas por tentativas de aventuras; lo mismo emplee por arma el insulto como con *La Voz de Guipúzcoa*, que si usa el alhago como *El Derecho*, de Sevilla. Todos toman á sus lisonjas para volver la espalda ante sus *graznidos*, ó sus ofensas para lanzarle el guante á la cara.»

Es lástima que este papel no prospere, teniendo tan buenas prendas.

Y echándose tan de menos el sentido comun.

Pero la desgracia del susodicho papel honra grandemente á esta ilustre provincia.

Aunque no lo crean las dos consabidas docenas de suscriptores.

Extranjero.

La respuesta de S. S. á los católicos holandeses es de suma importancia. Hablando de la situación en que se ha colocado la Iglesia católica, «foco de la civilizacion cristiana», Leon XIII ha encontrado acentos de la más dolorosa emoción.

«En Roma misma—ha dicho Su Santidad—está combatida la Iglesia de la manera más encarnizada». Estas palabras muestran claramente la intolerable posición en que se encuentra en Roma la Cabeza de la cristiandad. Para que Leon XIII haya pronunciado tan gravísimas palabras hablando de las luchas supremas de la Iglesia, es preciso que esté convencido de la gravedad de las circunstancias. Estas palabras indican que la hora decisiva del conflicto está á punto de sonar.

El universo cristiano oirá este grito de alarma y se unirá más.

«La Iglesia, les dijo, es el blanco de los enemigos del nombre cristiano, y en Roma es donde se libran los combates más encarnizados.»

Estos peregrinos asistieron el viernes pasado á la Misa de Su Santidad, de cuyas augustas manos recibieron todos el pan eucarístico.

La celebracion del 19 aniversario de Mentana por los liberales italianos, es un hecho de los más instructivos, y á la vez de los más dolorosos, del movimiento anti-clerical en Italia.

Hace mucho tiempo que no se habían oido en dicha península amenazas tan brutales y ultrajes tan escandalosos contra el Papa y los católicos. El movimiento anticlerical se echa decididamente en brazos del radicalismo y de la demagogia.

En dicha fiesta un orador ha calificado públicamente al Papa de «verdugo» y de «tirano.» Giovagnoli ha pronunciado estas palabras: «Para continuar la obra de la Puerta Pia es necesario hacer nuevas leyes, á fin de ahogar á los enemigos de la patria, y antes que consentir una restauracion cualquiera, Italia hará volar á Roma con dinamita.»

Escusado es advertir que todo esto se dice pública é impunemente con el consentimiento tácito de las autoridades.

El órgano de M. Depretis el *Popolo Romano* reproduce los discursos pronunciados, sin que tenga para ellos una palabra de censura, terminando su reseña con estas palabras: «Mucho entusiasmo y ningún incidente.»

Por lo visto á los ojos del gobierno italiano los ultrajes públicos al Papa no son incidentes dignos de mención.

Desde Roma telegrafian á *L'Univers* que el Vaticano ha dirigido una nota al gobierno francés, moderada en la forma pero enérgica en el fondo, protestando contra las disposiciones de la nueva ley de enseñanza, hostil á la religion.

El embajador de Rusia en Inglaterra M. Staal abandonará pronto la Gran Bretaña, creyéndose que será larga su ausencia.

A qué ha obedecido esta retirada?

Lo único que se sabe es que el embajador anunció su propósito de retirarse al salir de una conferencia que duró bastante tiempo y en la que tuvo por interlocutor al Ministro de Negocios Extranjeros.

Parece que en ella se habló del lenguaje empleado por el marqués de Salisbury en el banquete del lord Corregidor al tratar de la gestion rusa en relacion con los asuntos de Bulgaria.

Será este el preludio de una ruptura definitiva?

No lo sabemos, pero lo que si se puede asegurar es que el *imbroglio* búlgaro va siendo cada vez más difícil de desenredar.

TELEGRAMAS.

(De la Agencia Fabra.)

Paris 13.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español 65'87. Despues 65'75.

Londres 13.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español 65'50.

Paris 13.—Segun telegramas de Viena, no parece confirmarse el rumor de existir una alianza entre Austria é Inglaterra.

El gobierno austriaco parece resuelto á no separarse de la alianza de los tres imperios, convenido de que cualquier incidente que provoque Rusia, se podrá arreglar por los medios diplomáticos ordinarios.

Tirnova 13.—Es probable que hoy se cierre la Sobranje aun en el caso de que no haya llegado la respuesta del rey de Dinamarca á la comunicacion de los regentes, pidiéndole que en nombre de su hijo Waldemar acepte la corona.

Aquí se considera indudable la negativa.

Londres 13.—La junta de la federacion socialista ha resuelto organizar un nuevo meeting monstruo de obreros para el día 21 del corriente en la Plaza de Trafalgar.

Londres 13.—Los periódicos ingleses exhortan á los búlgaros á resistir contra las intrigas rusas.

Añaden que si Rusia apela á la fuerza, encontrará la oposicion de Austria é Inglaterra.

Paris 13.—Apesar de que la mayoría de la comision relativa del Concordato es favorable á la misma medida, se cree que será desechada por la Cámara.

Tambien será desechada seguramente la proposicion pidiendo que se rebaje á 600 francos la asignacion de los diputados franceses que disfrutan ahora de una indemnizacion anual de 9000.

Se asegura que los diputados del Mediodía de Francia y los representantes de los grandes puertos interesados en que terminen lo más pronto posible las obras del Canal de Panamá van á emprender una activa campaña para que se conceda al Sr. Lesseps la autorizacion de emitir valores con premios, proyecto que no pudo llevarse antes á cabo.

Dicha emision, que tiene algo de lotería obtendría el favor del público y por lo tanto no faltarían medios pecuniarios para dar gran impulso á los trabajos.

Paris 14.—Los periódicos confirman la noticia de que el Sr. Fr-y-cinet ha ofrecido al señor Rouvier, Presidente de la comision de presupuestos el cargo de residente de Francia en el Tonkin vacante por fallecimiento de Pablo Bert.

Se añade que el Sr. Rouvier parece dispuesto á aceptar dicho puesto.

Paris 14.—Algunos periódicos conservadores censuran la pension que la Cámara ha concedido á la viuda de Pablo Bert.

Dicen que este deja una renta de veinte mil francos en bienes inmuebles.

El gobierno está resuelto á oponerse á la proposicion pidiendo la separacion de la Iglesia del Estado, y es seguro que será desechada.

(Prohibida la reproduccion de estos telegramas en los periódicos no suscritos á la *Agencia Fabra*.)

CARTA DE MADRID.

Sr. Director de EL TRADICIONALISTA.
14 de Noviembre de 1886.

El movimiento en alza que hace meses venia presentando los ingresos del Tesoro, se ha suspendido.

La recaudacion, durante el mes de Octubre, ofrece una baja de doscientas mil pesetas comparada con la de igual mes del año anterior.

Explican esta baja los ministeriales diciendo que no ha tenido lugar en las rentas eventuales sino en el ramo de Contribuciones, y que esto es efecto de que este año se ha cobrado la mayor parte del cupo en los dos meses anteriores del trimestre y no ha quedado por cobrar en Octubre más que los residuos, por ser el mes en que terminaba la recaudacion, mientras que el año anterior comenzó esta en dicho mes de Octubre, y fueron entonces primicias lo que ahora residuos.

Todo esto es verdad, pero no lo es menos que la baja tiene una explicacion más lógica y más exacta.

Lo que ocurre estaba perfectamente previsto. Ha podido forzarse la recaudacion durante algunos meses, pero como al mismo tiempo nada se ha hecho para aumentar la riqueza contributiva; como justamente ese aumento se ha obtenido á costa de esa misma riqueza, es claro que tenía que llegar un día en que nopudiéndose forzar más la máquina, esto es, no pudiéndose imponer más sacrificios al esquilmo contribuyente, viniera la baja.

Si el Sr. Puigcerver no hace algo para facilitar el desarrollo de la riqueza, la baja que ahora se inicia persistirá y aumentará.

Ayer se reunió el Consejo de Sanidad, dejando definitivamente aprobado el Reglamento de lazaretos y direcciones de Sanidad de los puestos.

Consta este de 23 artículos y varios adicionales, y entre otras novedades se introduce la de que sean médicos los secretarios de las Direcciones de Sanidad, si bien se reconoce derecho á ocupar ese cargo á los que lleven desempeñándolo más de ocho años, aunque no sean médicos. Creo que el único que se encuentra en este caso es el Sr. Gueralt, de Valencia.

Los Consejeros de Sanidad hablaron del estado de la salud pública en Madrid, y se acordó la circular publicada el 12 de Setiembre para evitar la propagacion de la difteria, circular de la que nadie ha hecho caso, pues ni por la Alcaldía ni por el gobierno civil se ha dictado disposicion alguna.

Con este motivo se refirió un hecho curioso; el origen de la alarma producida en Madrid con motivo de los casos habidos de difteria. Parece ser que ni el Alcalde ni el Gobernador, ni nadie sabia una palabra, hasta que á un enterrador de un cementerio del Sur, se le ocurrió participar al Alcalde que en un solo día habia enterrado 52 niños, muertos de difteria, segun las certificaciones facultativas.

No puede darse nada más escandaloso. Como si aquí no hubiera autoridades, fué preciso que un modesto enterrador participara á aquellas lo que ocurría. Por lo visto, en el Ayuntamiento de Madrid no hay quien se cuide de estas cosas.

Dos reuniones en el Congreso, otras dos en casa del Sr. Salmeron, y además una larga conferencia celebrada ayer por los Sres. Salmeron, Azcárate, Portuondo, Peñalba y Romero Gil Sanz, no han bastado para que lleguen á un acuerdo los diputados coalicionistas.

Pero digo mal: un acuerdo han tomado, el de comisionar á tres personas para que vayan á París á avistarse con el Sr. Ruiz Zorrilla y preguntarle si sus propósitos se encaminan á producir una revolucion en España ó una serie de motines sin consecuencias, y á proponerle que cese un tanto en sus trabajos de conspiracion, comprometiéndose el Sr. Salmeron á defender en el Congreso el derecho de insurreccion.

Este mensaje no puede menos de traer una contestacion poco satisfactoria, pero en cambio la noticia de ese paso, unida á la independencia con que obran los diputados republicanos progresistas respecto á la junta directiva de su partido, ha causado en éste malísimo efecto, y si se impusiera el criterio de algun republicano con quien he hablado, presenciáramos el espectáculo de que la junta desautorizara á sus diputados.

Tal estado de cosas hace imposible que la minoría coalicionista tome la iniciativa para provocar en el Congreso un debate esencialmente político, y la coloca en situacion muy comprometida, porque como el debate ha de venir forzosamente se verá obligada á hacer públicas las diferencias de criterio con que aprecian sus individuos los sucesos del 19 de Setiembre.

La reunion ha tenido escasa importancia, no solo por el número de los congregados, que era poco numeroso, sino porque los oradores no han hecho otra cosa que repetir lo que vienen diciendo en reuniones semejantes. Por

ser todo igual hasta se han dirigido á la prensa los ataques de costumbre.

Debo hacer notar que cada día se acentúa la opinion del partido obrero á los partidos republicanos, y que esta ha sido la nota saliente de la reunion de esta tarde.

A la salida del *meeting* se han repartido números de *El Socialista* el cual en su artículo titulado «Los partidos burgueses y el último pronunciamiento» califica de torpes, flojos y aun cobardes á los partidos de la coalicion republicana por haber provocado la rebelion y haber solicitado después el indulto.

El Corresponsal.

PORQUÉ NO CANTA GAYARRE.

(De nuestro corresponsal en Madrid.)

Como quiera que en Madrid hay verdadera pasion por la música y que Gayarre no ha vuelto á cantar desde la noche de su presentacion, nada tiene de particular que este hecho sea objeto de tantos comentarios como la cuestion de orden público.

Procurando conocer la causa que impide cantar al célebre tenor, he oido decir que el señor Michelena, empresario del Teatro Real, debe al Estado 75 mil duros por el arrendamiento, y que ha pedido al señor Puigcerver que le perdone la deuda y que se le rebaje el arrendamiento á 12 ó 15 mil duros, á la mitad de lo que hoy debe pagar.

Añádese que como el señor conde de Michelena cuenta con muchos y buenos amigos, han logrado estos que se aprecien en esos 75 mil duros las obras realizadas en el Teatro, viniéndose así, por ese medio indirecto á perdonarse la deuda. Pero como el señor Michelena cree que con esto no salva la situacion, se resiste, y ante sus reclamaciones, se le pide que rescinda el contrato, en cuyo caso se darían por administracion las funciones hasta la nueva subasta, en la cual se cree se presentarían ventajosas proposiciones, pues en la anterior hubo postores que ofrecieron 170 y 175 mil pesetas, cinco mil menos que el actual empresario.

Esto se dice, y si es exacto, he de confesar que no lo entiendo. ¿Acaso el empresario del Real no dá garantía alguna? ¿Qué se hace del importe del abono, que debe estar depositado?

Muchas y muy estremadas son las complacencias que la administracion tiene con el conde de Michelena, si es verdad lo que se dice. En cambio si se tratara de un pobre contribuyente que por la mala cosecha no pudiera pagar, se le vendería inmediatamente su pequeña hacienda dejándole sin medios de ganar el pan para sus hijos.

¿Y habla el Sr. Nuñez de Arce del regionalismo? ¿Qué han de pensar, que han de decir las provincias víctimas de la insaciable codicia del fisco, cuando sepan que aquí se trata de perdonar una deuda de 75 mil duros, deuda que se debe al Tesoro nacional, admitiendo en compensacion unas obras que solo á Madrid afectan?

Debo añadir que la Empresa del Real ganó en la temporada anterior unos cincuenta mil duros, que subió el precio de las localidades, y que los cuadros que presenta no son mejores que los que han traído otras empresas.

Pero en fin, y aquí viene ya el porqué no canta Gayarre, ello es que en vista de estas dificultades, supuestas ó reales, el tenor dilecto de nuestro público no quiere salir á la escena sin que se le abonen antes los seis mil francos que gana por funcion.

Repito que esto es lo que de público se dice pero que ignoro la exactitud de tales rumores.

Se me asegura que Gayarre está dispuesto á encargarse de la empresa del Real y que obra de acuerdo con Tamberlik.

LA PROVINCIA.

Hace días publicamos el mensaje que el vecindario de Puente la Reina dirigió al general Mena manifestándole su gratitud por la muestra de afecto que dá éste á su pueblo natal, fundando como proyecta en dicha villa un colegio de niñas que será dirigido por Religiosas.

Hoy damos á conocer la contestacion del general Mena al citado mensaje.

Es la siguiente:

Sr. D. N. N.

Bayona 10 de Noviembre de 1886.

Muy estimado señor mio: Hace mucho tiempo que acariciaba la idea de dejar una memoria provechosa para esa poblacion, que sin embargo de mi alejamiento la quiero con delirio, y se me ha fijado mi pensamiento en la fundacion de un colegio de niñas pobres de la villa, y centro de instruccion de todo el contorno, conociendo lo muy descuidada que esta se encuentra, y muy particularmente la de la mujer, que es la que está llamada, cuando es instruida, á regenerar las costumbres de los pueblos, puesto que son las madres las únicas que forman el corazon de sus hijos. Pues bien, ha llegado el momento de realizar mi pensamiento, y si no hubiera dificultades de localidad que vencer, así como otras que se van presentando, contrarias á mi voluntad, hoy estaría inaugurado el colegio; pero confío que se logrará el objeto.

Siempre que se emprende alguna buena obra se experimenta una dulce satisfaccion, pero si recae, como ahora, sobre un pueblo tan sumamente agradecido como el mio entonces la alegría rebosa en el corazon. Cuando las Religiosas regresaron de esa villa tan reconocidas por la entusiasta acogida que todas las clases les demostraron quedé yo sobradamente recompensado del pequeño mérito que pueda contraer, sin necesidad de mayores pruebas como las que por su conducta

he recibido al desempeñar el cargo de mensajero de la honrosa manifestación de todo ese pueblo, trasapando los límites del reconocimiento, cuyo documento lo conservaré como prenda de mi mayor estimación.

Sírvase V. también aceptar el cargo de intérprete de mis sentimientos al manifestarles a mis paisanos que quedo altamente complacido de todo ese vecindario, y que cuentan siempre con el afecto que les profesa su más atento seguro servidor Q. B. S. M.—*Julian Mena.*

Acuerdos de la Diputación.

Sesion del 5 de Noviembre.

Se autorizó a los Ayuntamientos de Echalar, Leache, Mues y Uterga para el arriendo de arbitrios municipales, y al Concejo de Arraiz-Orquin para que anunciara tercera subasta del arriendo de la taberna, llevando esta en administración si tampoco diese resultado aquella.

—Mediante informe de la Sección correspondiente se aprobó el presupuesto municipal que el Ayuntamiento de Isaba había formulado para el año 1887.

Sesion del 6 de Noviembre

—Concedióse permiso a los Ayuntamientos de Valtierra y Larrana y a la Oncena de Lorca para que arrendaran varios arbitrios municipales.

—En el expediente de D. Jorge Rada y consortes, vecinos de Rocafort, se acordó que el Ayuntamiento les reintegrase de las cantidades anticipadas a los fondos municipales, formando al efecto un presupuesto adicional.

—Habiendo dirigido el Alcalde de Cintruénigo a la Diputación un oficio en que manifestó que el recaudador del portazgo de dicha villa, D. Manuel Pamies, deseaba saber si por el paso del carro procedente de un molino sito en jurisdicción de Cervera del Río Alhama, en la provincia de Logroño, debían pagarse los derechos de arancel cuando entrara en la villa sin cruzar la cadena, determinóse contestar afirmativamente.

—Dada cuenta de una instancia de D. Juan Cancio Mena, vecino de esta capital, representante de la Compañía "Bidasoa Railway and Mines (Limited)", domiciliada en Irún, solicitando permiso para practicar los estudios de la prolongación del ferro-carril económico de Enderlaza a Pamplona durante el tiempo que se le fijara y que no fuese menos de seis meses, se acordó acceder a lo pretendido, en cuanto a la Diputación competía, señalándose al efecto el indicado plazo de seis meses.

—Leídas las condiciones que la Sección de Montes y Estadística propuso para que sirvieran de base en la subasta de los 66 chopos cuyo aprovechamiento se otorgó al Concejo de Ayesa en 2 de Octubre próximo pasado, fueron aprobadas por la Diputación.

Sesion del 8 de Noviembre.

Nombróse Vocal de la Junta de Montes de Zúñiga a D. Baltasar Perez y Bernete, propuesto en el primer lugar de la terna remitida por el Ayuntamiento.

—A instancia de D. Roque Oria, de Abárzuza, se acordó que el Ayuntamiento cumpliera con lo ordenado por esta Superioridad en 4 de Setiembre último, satisfaciéndole la cantidad que le adeudaba por los animales dañinos que había muerto.

—Incoado expediente por D. Nicolás Fernandez, maestro de instrucción primaria de Peralta, fué resuelto en el sentido de que el Ayuntamiento le considerase exento, a contar desde 1.º de Enero de este año, del pago de toda clase de contribuciones por el sueldo anual que tuviera asignado como tal profesor.

—En virtud de una comunicación de la M. I. Junta provincial de Instrucción pública, se determinó dirigir oficio al Alcalde de Asiain, a fin de que inmediatamente se ejecutasen las obras de ensanche del local-escuela.

—De conformidad con lo propuesto por la Sección del ramo, fueron aprobados los presupuestos municipales que para el año 1887 formularon los Ayuntamientos de Abárzuza, Cascante, Cintruénigo, Olazagutia y Zugarumendi.

Sesion del 9 de Noviembre.

Fueron aprobados, en la forma propuesta por el Negociado respectivo, los presupuestos municipales de Arvizu, Guirguillano, Echalar, Mélida, y Torralba para el año próximo venidero.

—Bajo las condiciones formuladas por la Sección de Montes y Estadística, se acordó deferir a una solicitud de D. Francisco Agorreta, vecino de Salinas de Pamplona, relativa al aprovechamiento de los pinos necesarios para reparar unos edificios.

A las personas piadosas y caritativas les recomendamos lean la alocucion siguiente:

ASILO DEL NIÑO JESÚS para hijos de lavanderas y párvulos del barrio extramural.

No fué estéril aquel hermoso impulso de caridad que se sintió en Pamplona al saber el triste y peligroso desamparo en que forzosamente quedan a veces los hijos de las pobres lavanderas.

Aquella conmovedora suscripción espontánea en que los niños de las familias acomodadas afluyan trayendo en sus tiernas manecitas el valor de sus juguetes para que sirviera de alivio a sus hermanitos desvalidos, limosna fué que bendita de Dios ha dado fruto.

Gracias a ella, la benéfica idea está realizada y desde hace más de tres meses ó sea desde el día del glorioso patrono de las obras de caridad San Vicente de Paul, la ciudad de Pamplona tiene abierto un asilo para los hijos de sus lavanderas.

Modesto es, pero adecuado y hasta ahora suficiente a su objeto. Próximo al puente de Rochapea y al lugar preferido por las lavanderas de oficio, en la casa municipal de los Prestores, ocupa tres aposentos blancos, limpios, ventilados desde cuyo balcón ba an los niños a solazarse en las frondosas alamedas del Vivero, respirando allí el saludable ambiente de los campos, armonizando sus alegres cantos

con el gorgojo de los pajarillos en la enramada y cuidados siempre con solicitud y cariñoso esmero por dos bondadosas siervas de María.

Todos los días de trabajo pueden contemplar allí los corazones sensibles ese tierno cuadro y si bien es variable el número de niños concurrentes, son ya más de 50 los que van matriculados.

No todos son hijos de lavanderas, los hay de otras obreras: los hay también que al mismo tiempo que acogidos del Asilo son sus bienhechores por la suscripción que voluntariamente abonan y este es el mayor elogio que de un Asilo puede hacerse. Acaso haya quien diga que esos no debían admitirse, pero cómo rechazar a niños que llaman a la puerta del Asilo de Aquel JESÚS que dijo—«dejad que los niños vengan a Mí.»—?

Hasta que el Ayuntamiento instale en el barrio extramural las escuelas que tiene proyectadas, puede admitir el Asilo a los párvulos sin perjudicar por eso a los hijos de las lavanderas. Sólo para estos está reservado el aposento de las cunas donde bajo la imagen de Jesús niño y mecidos por las buenas Religiosas, se aduermen los inocentes para soñar con los Angeles.

Mientras tanto confiamos en que la Caridad que dió para fundar este Asilo, dará para sostenerlo y que por eso la invocamos ahora que agotados los fondos de la suscripción primera, se aproxima el aterido invierno, la cruda estación en que ha de ser más necesario ofrecer tranquilo, seguro y abrigado refugio donde las pobres lavanderas puedan albergar a sus hijos, mientras ganan su sustento, en vez de dejarlos solitos en sus frias y pobres viviendas ó de tenerlos junto a ellas las horas muertas en las orillas heladas del Arga, amaratados y tiritando de frío.

Por esto rogamos a los que quieren ser bienhechores permanentes del Asilo a que llenen la adjunta hoja señalando la cantidad por que gusten contribuir y enviándola a donde indica el sobre para que se les incluya en la lista de Suscritores. Los que prefieran hacer donativos sin obligarse a suscripción pueden entregarlos en el mismo local del Asilo ó en casa del señor Tesorero. (1)

Pamplona 3 de Noviembre de 1886.—Por la Comision.—El Presidente, Nicasio Landa.—El Tesorero, Eustaquio Olaso.

GACETILLAS.

Ayer contrajo matrimonio con una señorita de la villa de Huarte el conocido industrial de esta ciudad D. Ignacio del Valle. Les deseamos felicidades.

Por blasfemar han sido conducidos al depósito y denunciados al juzgado dos individuos.

No nos cansaremos de pedir que se castigue con el mayor rigor la blasfemia.

Estando celebrándose el ejercicio dominical de la Asociación de San Luis Gonzaga, presentóse anteanoche en la iglesia parroquial de San Agustín el Illmo. Sr. Obispo de esta diócesis, quien terminado aquel acto dirigió la palabra a los concurrentes, exhortándoles a permanecer firmes en la fé católica, atestiguando con buenas obras sus creencias. A los jóvenes socios les recomendó continer por el camino emprendido aprovechándose de las enseñanzas que se les inculcan en la benemérita Congregación a que pertenecen.

Se ha impuesto la multa correspondiente al dueño de una vaca que rompió un cristal del para-rayos colocado en el edificio destinado a almacen de petróleo en las inmediaciones de la puerta de la Taconera.

El día 14 a las diez y cuarto de la noche se inició un violento incendio en un pajar propiedad del vecino de Olite D. Lucas de Muguro. Gracias al auxilio prestado por los vecinos y la fuerza de la Guardia civil pudo aislarse el fuego, evitando así que se propagara al edificio contiguo de D. Nicolás Ochoa. Se ignora si el siniestro fué casual ó intencionado.

Un vecino de Narvarte, dueño de una vaca que se encontraba abandonada en una viña de esta jurisdicción, ha sido denunciado.

Los legisladores dinamarqueses acaban de votar una ley, en la que se ordena la conducción a su domicilio por el medio más costoso de todo borracho, que se encuentre la policía fuera de su casa.

Los gastos de transporte se cobrarán del tabernero que haya facilitado el último vaso.

Aunque las copias en general son malas, admitiríamos de buena gana la de esta disposición para España.

Al municipio de Sevilla se ha presentado en demanda de la concesión correspondiente un tranvía que es un verdadero juguete, de vía muy estrecha, de coches muy reducidos que, marchando acoplados de tres en tres, permiten tomar las vueltas más pequeñas sin molestar a los transeuntes ni ocupar sino una pequeña parte de la calle.

Victima de la enfermedad de que dimos noticia hace días, ha fallecido D. Segundo Rubio, guarda-almacen de efectos estancados en esta provincia.

Segun "El Calendario del Agricultor", en el mes de Noviembre es la mejor época

(1) Los que quieran suscribirse ó hacer donativos, deben dirigirse D. a Eustaquio Olaso, Mercaderes, 17.

ca para la siembra de habas y otras legumbres, cuya operacion hecha en este mes ofrece para la recolección mayores rendimientos que si se retrasase algo. Se arrancan las raídas rubias.

En las huertas se siembra esquerola, coles de Navidad, ajos, guisantes, zanahorias, guindillas, nabos y rábanos.

En los países frios comienza la recolección de la aceituna. Se podan los árboles, cuidando de hacer esta operacion con todo esmero para producir heridas en las ramas que permitan la introducción del agua pluvial en el tejido leñoso; los cortes deben ser planos limpios de modo que el agua no se detenga en ellos, y al ras del tronco cuando se trata de separar una rama.

En los jardines se siembran guisantes de olor, pensamientos, lirios, junquillas, violetas, etc.

Dícese que el ministro de la Guerra, fundándose en la conveniencia de que no se pierdan los hábitos militares, tiene ya redactada una orden mandando que ningún militar desde coronel a soldado, pueda vestir de paisano. También se dice que los ministros de la Gobernación y de la Guerra proyectan algunas variaciones en la actual ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército, estudiándose el medio de sostener, no solo el principio, sino la aplicación práctica de que el servicio sea general y obligatorio, sin las excepciones que hoy existen.

A las cinco y cuarto de la tarde de ayer se inició un incendio en la bajera de la casa número 4 de la Bajada a Carnicerías, donde está instalada una fábrica de jabón. En los primeros momentos hubo la alarma consiguiente, pero el fuego, que tuvo su origen en el horno de dicha fábrica y que había prendido en el tejado, fué dominado fácilmente. El cuerpo de bomberos acudió con presteza y activó la completa extinción del incendio.

Otro incendio.—Estando los bomberos practicando la operacion de que acabamos de hablar, recibieron aviso de que estaba ardiendo una casa llamada de Vergara, propiedad de D. Pascual Dihinx, situada en el barrio extramural de la Rochapea.

Si nos es posible, daremos más adelante pormenores de este siniestro.

Los periódicos que recibimos de Barcelona, Tarragona y demás poblaciones del litoral dan cuenta de los terribles efectos del temporal que reinó en la costa en estos dos últimos días.

Son muchas por desgracia las embarcaciones perdidas y los tripulantes que han sido víctimas. La consternación en las poblaciones marítimas, y especialmente entre las familias de pescadores, es grande.

REMITIDO.

A los Sres. Senadores, Diputados a Cortes y Provinciales:

Días y meses van transcurriendo desde que no cesan varios periódicos en anunciar "Reformas Militares." Una de ellas es la del servicio obligatorio, y como quiera que si ese proyecto se presenta a las Cortes, tendremos la duda (lo que no comprendemos), si se respetará nuestro antiguo y bien merecido artículo 15 de la Ley de 16 de Agosto de 1841, vigente en absoluto, me ha parecido oportuno llamar la atención de nuestros representantes para que, bien sea en las Cortes ó donde más convenga a los intereses de la Provincia defendiendo ese legítimo derecho, avisando su resultado a la mayor brevedad a los interesados del próximo reemplazo a fin de que no estén siempre sin saber a qué atenerse hasta última hora.

Un suscriptor.

SECCION RELIGIOSA.

Martes.—San Rufino y comp. mrs. En San Saturnino.—Cuarenta horas, se expondrá S. D. M. a las cuatro de la tarde y se reservará a las seis concluyendo con el Santo Rosario.

En San Fermin de Aldapa.—A las seis de la tarde Santo Rosario, novena de almas, plática y lamentos cantados.

Mañana Miércoles.

En San Fermin de Aldapa.—A las seis de la mañana Misa rezada, Santo Rosario y novena de almas.

ANUNCIOS PREFERENTES.

COCHES DIARIOS para Obanos, Artajona y Aoiz.

Salen para dichos puntos a las tres de la tarde de la Administración en Pamplona, plaza del Castillo, número 8, planta baja.

2--1

Asociacion de socorros mutuos de quintas para el reemplazo de 1886.

En *El Auxiliar* hemos publicado un proyecto de reglamento para formar asociaciones entre los mozos y Sociedades de quintas de cada una de las zonas de Pamplona, Tafalla y Tudela.

Dicho periódico se encuentra en todos los ayuntamientos, y se remitirá gratis un ejemplar mientras no se agote, a cuantos lo pidan. También se dan informes gratis de palabra y por escrito.

La inmensa ventaja de la Asociación, al alcance de todas las fortunas, está demostrada por resultados anteriores.

Pamplona 10 de Noviembre de 1886.—Zapatería 17.—*Casiano Diaz.*

ADMINISTRACION DE LA CASA-MISERICORDIA DE PAMPLONA.

En esta Administración se hallan de venta varios objetos de plata, como son: Una efigie de San Fermin. Dos candeleros. Una bandeja. Un estuche con petaca, fosforera, etc. Catorce pares de cubiertos. Un cucharón. Un trinchante.

Motores de gas y de petróleo.

Gran economía en los precios y en consumo.

Representante exclusivo para Navarra Ignacio Apat, San Miguel n.º 8, piso 2.º Pamplona.

El Vencedor, nuevo motor de gas y de petróleo.

El motor de gas y de petróleo, para pequeñas industrias posee grandes ventajas; entre otras el poderlo instalar hasta en pisos de casas habitadas, el no necesitar maquinista, y el poderlo parar y poner en marcha instantáneamente.

El motor Vencedor es entre todos, el que menos gas consume; pues el gasto se reduce de 1/2 hasta 1 metro cúbico por hora y caballo; aceite y agua gasta así mismo poquísima.

Fuerza en caballos 1x2x3x4x6x8x10x12.

De la colocacion de los motores y accesorios se encarga Ignacio Apat.

PODADERAS inglesas a estilo de Navarra, tijeras de podar de todos sistemas y clases, cocinillas ecorómicas y estufas, batería de cocina en hierro fundido con porcelana y hierro esmaltado, herramientas de carpintería, herrería y demás artes y oficios, clavazon y toda clase de ferreteria.

CHAPITELA, 20.

CASA CAMPION.

Sucesor, Felipe Irure.

ÚLTIMA HORA.

Sr. Director de EL TRADICIONALISTA Madrid 15 (8'15 m.)

En el Consejo de anoche se ocuparon detenidamente los ministros de los preparativos para la próxima legislatura.

El gobierno, al parecer, quiere que la discusión de los proyectos de ley se anticipa a los debates políticos. Los proyectos aludidos son los presupuestos, el jurado, reforma de la ley orgánica del poder judicial, reorganización del ejército y otros.

El Corresponsal.

Madrid 15 (12, t.)

Hoy ha firmado doña Cristina los decretos concediendo la gran cruz de Isabel la Católica a D. Juan Durán y Cuervo, ministro de España en la república Argentina, a D. Pedro Enrique Hernandez, y a D. Modesto Fernandez y Gonzalez, delegado de Hacienda en Madrid.

También ha firmado varios decretos de indulto y algunas permutas.

El Corresponsal.

Madrid 15 (10 n.)

Para depurar mejor la riqueza territorial se crearán Administraciones de Hacienda en todos los partidos judiciales encargándose del amillaramiento.

El Corresponsal.

Madrid 15 (10'50 n.)

Se ha confirmado la desaparición del cajero de Ingenieros con cien mil duros. En el Consejo de ministros se han tratado asuntos de Guerra.

4 p.º perpetuo	64,70
4 p.º amortizable.	79,25
Billetes H. T. de Cuba.	96,00
Banco de España.	371,00

El Corresponsal.

Madrid 15 (10 n.)

Los diputados en Francia discuten los presupuestos defendiéndolos el Ministro diciendo se nivelarán disminuyendo la deuda.

Cotizacion de hoy 15 en la Bolsa de París.

4 p.º español.	67,3/8
3 p.º francés.	82'65

Fabra.

El Tradicionalista.

DIARIO DE PAMPLONA.

CONDICIONES DE SU PUBLICACION.

El Tradicionalista sale á luz todos los dias, excepto los inmediatos siguientes á los festivos.

Este periódico contendrá las secciones siguientes: *editorial*, en la que se insertarán artículos sobre asuntos morales, sociales, políticos y materiales; *suelos de actualidad* y *noticias de verdadera importancia*; *carta de Madrid*, para lo cual hemos designado un corresponsal acreditado por sus buenos informes y actividad; *revista de la prensa española*; *revista extranjera*; *artículos de variedades*, que versarán sobre ciencias, artes, descubrimientos, espectáculos, &; *noticias locales y provinciales*; *gacetillas*; *cultos*; *anuncios preferentes* y *última hora* que procuraremos sea lo más estensa posible con telegramas de España y del extranjero.

Cuando las circunstancias lo aconsejen, llevará folletín moral é interesante.

La impresion del periódico será esmerada y su lectura tan abundante como la de los principales periódicos de provincias.

PRECIOS DE SUSCRICION Y ANUNCIOS.

En Pamplona **cinco reales** al mes.

Fuera de Pamplona, en la Península é islas adyacentes **diez y seis reales** trimestre

En Ultramar **sesenta reales** semestre.

Y en el Extranjero **noventa y dos reales** semestre.

Los anuncios y comunicados á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Pamplona en la Administracion, Plaza del Castillo, 25, bajos.

Fuera de Pamplona, por medio de nuestros corresponsales, que son:

En Estella, D. Bernardino Bastero.--En Tudela, D. Isidro Huarte.--En Olite, D. Apolinar Gomez.--En Los-arcos, D. Teodoro Abaigar.--En Sangüesa, D. Dámaso Laborra.--En Peralta, D. Félix Calvo.



A ELEGIR.

DOCE SISTEMAS DIFERENTES DE MÁQUINAS PARA COSER.

Solidez.

Es tal la de nuestras máquinas, que se garantizan por tiempo de cinco años.

Utilidad.

Por las diversas labores que ejecutan, son indispensables para los industriales y para las familias.

Elegancia.

Las hay también con adornos é incrustaciones de nácar para señoritas.

Economía.

En un corto periodo de tiempo se economiza con el trabajo el importe de la máquina.

PRECIOS.

Al alcance de todas las fortunas. Gran rebaja pagando al contado. A plazos 10 reales semanales.

ÚNICO DEPÓSITO EN NAVARRA.

FERMIN ARDANAZ, TECENDERÍAS, 35, PAMPLONA.

En la imprenta de NICOLÁS MARCELINO, calle de Zapatería número 35, que es donde se imprime **El Tradicionalista**, hallará el público un constante y variado surtido en toda clase de objetos de escritorio, papel de hilo de varias clases, papeles de cartas de uso corriente y de novedad y sobres de todos tamaños.

Así mismo se encarga esta casa de la impresion de toda clase de documentos, estados, membretes, facturas, circulares, encabezados para partidas de bautismo y defuncion, y en general de todos los trabajos que abarca el ramo de imprenta.

Como novedad, se recomiendan á las señoras y señoritas las targetas de marfil para visita.

Para los Sres. Sacerdotes hay papel *Leon XIII* con el retrato trasparente de Su Santidad y el escudo pontificio.

Para los comerciantes hay una gran variedad de papel de cartas y sobres de color á precios desconocidos, que se timbran por una insignificante cantidad. Pídanse muestras.

Cubiertas para chocolates y confitería á precios económicos.

CALLE DE ZAPATERÍA, NUM. 35,
PAMPLONA.